



El Consejo es integrado por Sebastián Izquierdo, Marcela Guzmán, Jorge Rodríguez (presidente), Hermann González, y Jeannette von Wolfersdorff.

La cuenta regresiva para reemplazar a Jorge Rodríguez en la presidencia del Consejo Fiscal

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Más lentas y silenciosas que lo esperado. Así definen influyentes senadores, tanto del oficialismo como de la oposición, las tratativas de parte del Ministerio de Hacienda para proponer a la Cámara Alta el nombre de un nuevo consejero o consejera para incorporarse al Consejo Fiscal Autónomo (CFA), entidad que tiene por objeto contribuir al manejo responsable de la política fiscal del Gobierno Central y cuyo presidente, Jorge Rodríguez Cabello, abandonará el cargo en los próximos meses.

La vacante, cuya propuesta debe ser aprobada por dos tercios del Senado -al estilo de la nominación de los consejeros del Banco Central-, llega en un momento clave para el Consejo.

En lo más reciente, el CFA ha ido ganando prestigio a nivel político y del mundo técnico, ya que ha incidido en discusiones relevantes,

como por ejemplo las ayudas económicas entregadas en el marco del Covid-19; el financiamiento de la Pensión Garantizada Universal (PGU); el acuerdo para destrabar la ley de cumplimiento tributario; la reforma previsional; y en lo más reciente, el millonario recorte de gasto que prepara Hacienda para anunciarse en el próximo Informe de Finan-

zas Públicas (IFP), con el CFA sugiriendo US\$ 1.500 millones para este año y unos US\$ 6.000 millones entre 2026 y 2029, para así volver a alinear las metas presupuestarias.

Por lo mismo, la persona que sea escogida por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, y el Presidente de la República, Gabriel Boric, tendrá sobre sus hombros altas expectativas luego del paso de Rodríguez por la institución.

El tema tiene atentos a los parlamentarios y al mundo técnico, debido al complejo momento que viven las finanzas públicas, los vaivenes financieros derivados de la guerra comercial entre China y Estados Unidos, y el año electoral, donde las propuestas con implicancias presupuestarias -sobre todo tributarias- prometen tomarse la discusión.

El panorama fue abordado precisamente en una reunión que sostuvo el Consejo con

Marcel y la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, el pasado martes 1 de abril, un día antes del denominado Día de la liberación, cuando el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la aplicación masiva de aranceles a países -incluyendo Chile- que han sumido a los mercados en la incertidumbre.

Según el acta de una reunión posterior que sostuvo el CFA, se discutieron acuerdos adoptados para "continuar en el proceso de mejora del funcionamiento de la institucionalidad fiscal".

Extraoficialmente, conocedores de la cita señalan que se le planteó a Marcel la necesidad de que la propuesta de un nuevo consejero se envíe al Senado oportunamente, para así evitar una vacancia prolongada en el Consejo y, en particular, en su presidencia.

Las alternativas

Conocedores de la insti-

tucionalidad señalan que los plazos son estrechos al día de hoy, ya que de no enviar la propuesta a tramitación en los próximos días, sería inevitable una vacancia en el Consejo y en la presidencia, ya que el plazo que transcurre entre la nominación, exposición ante la comisión de Hacienda del Senado, votación en Sala, y toma de razón de Contraloría, pueden transcurrir a lo menos seis semanas.

Por ejemplo, la más reciente designación como consejero, de Sebastián Izquierdo, se nominó el 13 de agosto del año pasado. El Congreso lo aprobó el 4 de septiembre y el cargo lo asumió el 16 de octubre.

Rodríguez, ingeniero comercial de la Universidad Católica, con maestría en Harvard y pasos por Hacienda y la Dirección de Presupuestos (Dipres), cumple su período de presidente y consejero el próximo 25 de mayo.

El oficialismo busca mantener el cupo, por lo que esperan que la persona designada sea de sensibilidad de centro izquierda. Bajo esta lógica, los candidatos más a firme son la ingeniera comercial de la UC y exconsejera del CFA, Paula Benavides, y el exdirector de Presupuestos en las dos administraciones de Michelle Bachelet, Sergio Granados.

Una alternativa es que el Ejecutivo opte solo por nombrar a un consejero y entregue la presidencia a uno de los miembros actuales. Por la centroizquierda, los cupos pertenecen a las consejeras Jeannette von Wolfersdorff y Marcela Guzmán.

Con un cupo cercano a la centroderecha llegaron el actual vicepresidente Hermann González e Izquierdo.

La presidencia dura tres años, con posibilidad de reelección, mientras que los consejeros cinco años y también con una sola reelección por un período consecutivo.

En ese caso, algunos destacan como opciones para consejera a la académica de la Universidad Adolfo Ibáñez a Francisca Pérez, quien fue asesora en Hacienda y en la actualidad es parte del equipo programático de Carolina Tohá; y a la economista Alejandra Vega, quien también ocupó distintos puestos en Hacienda y la Dipres.

Si el Ejecutivo propusiera un nombre solo para consejero, la presidencia la podrían asumir

El tema tiene atentos a los parlamentarios y al mundo técnico, debido al complejo momento que viven las finanzas públicas, los vaivenes financieros por la guerra comercial y el año electoral.



Von Wolfersdorff o Guzmán. En la oposición opinan que, si se optara por esa fórmula, un candidato natural para asumir la presidencia también sería González.

Sin embargo, algunos en el oficialismo ven difícil que el Gobierno le entregue el cargo a alguien cercano a la centroderecha, cuando a la administración Boric aún le queda un año en La Moneda. Y, en especial, dada la cercanía de González con una de las candidaturas de la oposición, Evelyn Matthei. Esto último levanta cuestionamientos principalmente entre legisladores del Frente Amplio.

Inminente informe del FMI

En el intertanto, el trabajo del CFA no para. En los últi-

mos días, el Consejo recibió una presentación de funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre un esperado informe en medio del debate por la debilidad de las finanzas públicas.

Se trata del reporte "Proyección de Ingresos Tributarios: IVA, Primera Categoría", en el que el staff del Fondo realizó un diagnóstico y entregó propuestas sobre la desviación en las estimaciones de ingresos por impuestos recaudados por el Fisco.

Este informe materializa uno de los acuerdos alcanzados entre el Gobierno y el Congreso para despachar la Ley de Presupuestos 2025, con un recorte de gasto de US\$ 600 millones y medidas para revertir el incumplimiento de las metas presu-

puerarias.

Telemáticamente, el miércoles 2 de abril, la presentación la realizaron los funcionarios del Fondo Ana Cebreiro, Ricardo Fenochietto, Andrea Schaechter, Cristian Chagalj, Myrto Oikonomou y Dmitry Vasilyev.

También participaron en la cita los funcionarios de la Dipres Nicolás Bohme y Maximiliano Acevedo.

Los insumos de este reporte serán incluidos en la próxima edición del Informe de Finanzas Públicas, que se prevé que se conocerá a más tardar el 28 de abril.

El ministro Marcel buscaba adelantar la publicación de dicho insumo, pero la coyuntura marcada por la guerra comercial ha truncado esos planes.

Renta: SII autoriza las primeras devoluciones de impuestos para más de un millón de contribuyentes

El Servicio de Impuestos Internos (SII) informó que, terminada la etapa de revisión de 1.249.971 declaraciones de renta recibidas entre el 1 y 8 de abril, autorizó la devolución del impuesto a la renta para 1.184.918 contribuyentes.

El 95% autorizado corresponde a las declaraciones de personas y 87% a empresas. El monto total de devoluciones solicitado llegó a más de \$ 565 mil millones, de los cuales se visó la devolución de 77,1%, equivalente a más de \$ 436 mil millones. La gran mayoría de los montos de devolución solicitados por personas fueron aprobados, llegando a más de \$ 308 mil millones y, en el caso de las empresas, los montos autorizados como devolución llegaron a \$ 128 mil millones.

"El número definitivo de devoluciones que serán depositadas en las cuentas bancarias de los contribuyentes, así como los montos respectivos, serán informados por la Tesorería General de la República, una vez que ese organismo efectúe las compensaciones por deudas tributarias y pensiones de alimentos, entre otras retenciones", explicó el SII en un comunicado.

El pago de esta devolución se realizará el viernes 25 de abril para contribuyentes con derecho a devolución de impuestos que optaron por recibirla vía transferencia electrónica. El próximo proceso de devoluciones se realizará el 14 de mayo, para quienes presenten su declaración entre el 9 y el 21 de abril y opten por depósitos bancarios.